

Buenos Aires, 27 de febrero de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1244/48 (Ley N° 14.407) y Reglamento para la Justicia Nacional (Decreto N° 13 de marzo de 1968), designase JOSÉ M. PASTORINO de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, en cargo creado por la resolución N° 333 Lic/74, al señor CARLOS MARI PEREZOLAS (L.E. N° 4.230.200 - cívico 1038).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 13 de la ley mencionada, para lo cual se otorga un plazo de treinta (30) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase se or y proveáse.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

HECTOR MASNATTA

ES COPIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CILE Y SUPREMA
DEFENSORIA DE LA NACION